

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

No. 012-2025

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL /CÁRITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono (601)9157779

Fecha de convocatoria y publicación página web: 02/05/2025

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 8/05/2025

Servicio Requerido: Consultoría en sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

Tipo de contrato a suscribir: Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural (☒) Persona jurídica (☐)

Plazo del contrato a suscribir: 2 meses a partir de la firma del contrato.

Lugar de Prestación de Servicios: Riohacha y San José del Guaviare

Valor total del Contrato: Quince millones de pesos m/cte. (\$ 15.000.000). En este valor contempla contratación a todo costo y está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de Pago:

Se realizarán dos pagos correspondientes al 50% contra entrega y aprobación de los productos asociados a los entregables. Cada pago corresponderá a la proporción equivalente de los entregables realizados en dicho período.

Proyecto solicitante: TOGETHER. Towards Greater Effectiveness and Timeliness in Humanitarian Emergency Response. (Together cpu)

Código del proyecto: P.200-2024-003. 281199 CC 2035

1. MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

2. MARCO GENERAL DEL PROYECTO

En el marco del fortalecimiento organizacional promovido por el Proyecto TOGETHER, iniciativa orientada a potenciar las capacidades institucionales de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en contextos de alta vulnerabilidad social y movilidad humana, la Asociación Salto Ángel y Benposta Regional Llanos– avanza en la consolidación de una estructura organizativa sólida, segura y alineada con la normativa nacional vigente.

Como parte de este proceso de fortalecimiento, se ha identificado como prioridad la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, normativa que establece las condiciones mínimas para la promoción de entornos laborales seguros y saludables en Colombia.

Las organizaciones, comprometidas con el bienestar integral de su equipo humano y consciente de los riesgos inherentes a las actividades que desarrolla en contextos comunitarios, humanitarios y de alto contacto social, requiere contratar los servicios profesionales de un(a) consultor(a) especializado(a) en SG-SST. Esta consultoría busca liderar el diseño, estructuración e implementación integral del Sistema, garantizando su pertinencia, aplicabilidad y sostenibilidad, con enfoque diferencial, participativo y ajustado a la naturaleza de las funciones y dinámicas de trabajo propias de las organizaciones.

3. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Diseñar e implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) integral y adaptado a las necesidades de la Asociación Salto Ángel y Benposta Regional Llanos como organizaciones civiles sin fines de lucro, y conforme a los estándares establecidos por la legislación Colombiana que permita la identificación sistemática de peligros y la evaluación de riesgos, estableciendo los controles necesarios para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades laborales, y promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo y autocuidado dentro de las entidades.

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

4. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

4.1. Personas naturales

- a. Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).
- b. Hoja de vida.
- c. RUT con información al día y actividad económica.
- d. Fotocopia de cedula de ciudadanía.
- e. Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.).
- f. Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige).
- g. Certificados de experiencia profesional relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- h. Certificados de antecedentes expedidos por la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y por la Policía Nacional.
- i. Certificación de afiliación a fondo de pensiones, EPS Salud y ARL como independiente
- j. Certificación bancaria del candidato.
- k. Examen médico ocupacional para contratista.
- l. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta contener plan de trabajo y cronograma.
- m. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.
- n. Formato de autodeclaración sobre Participación y/o Condena en delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales y Salud Pública, documento que encontrará anexo a la presente convocatoria.

4.2. Personas jurídicas

- a. Diligencia formato de inscripción Online, el cual encontrará como link anexo a la presente convocatoria (El no diligenciamiento de este formato descarta su participación en el proceso).

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

- b. Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- c. Certificación bancaria de la persona jurídica (este será solicitado en la siguiente etapa del proceso).
- d. Certificados de experiencia relacionada con la prestación el servicio y que cumplan con la experiencia solicitada.
- e. RUT con información al día y actividad económica.
- f. Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.
- g. Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).
- h. Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una referencia a la forma y alcance de presentación de los productos. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma.
- i. Formato de autorización tratamiento de datos personales en proceso de adquisiciones (F-GA-26), el cual encontrará como documento anexo a la presente convocatoria.

4.3. Documentos comunes para personas naturales con equipo de trabajo y personas jurídicas

Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución. Todo cambio del personal con posterioridad a la presentación de la oferta debe ser notificado y aprobado por el SNPS-CC, así mismo, todo reemplazo de personal debe cumplir con igual o superior formación y experiencia que el inicialmente propuesto.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, **SERÁN EXCLUÍDOS** del proceso de selección.

5. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

5.1. Formación Profesional y Experiencia

Consultor profesional especialista en SG-SST debe cumplir con los siguientes conocimientos, capacidades, experiencias y habilidades demostrables:

- Profesional certificado en SG-SST, técnico en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ingeniería Industrial o afines.
- Certificación Curso de capacitación de cincuenta (50) horas en SG-SST avalado por el Ministerio del Trabajo.
- Experiencia mínima de tres (3) años en implementación del SG-SST.
- Conocimiento actualizado del Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, y demás normativas asociadas.
- Deseable experiencia con organizaciones del tercer sector.
- Habilidades pedagógicas y de acompañamiento institucional.

5.2. Habilidades y manejo de herramientas

- Excelentes capacidades de análisis, síntesis y redacción.
- Manejo de herramientas ofimáticas y sistemas específicos
- Dominio de Windows, imprescindible manejo avanzado de Office; conocimiento de herramientas TIC y apertura a su uso innovador.
- Conocimiento del sector humanitario, no gubernamental, de desarrollo con preferencia en iniciativas de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad u organizaciones de voluntarios(as).
- Excelentes habilidades para el trabajo en equipo e independiente.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Habilidades de comunicación asertiva.
- Resolución de conflictos/controversias.

5.3. Obligaciones Generales

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

5.4. Obligaciones Específicas

- Entregar los documentos y materiales solicitados en el tiempo y forma establecidos.
- Asegurar que todos los documentos estén alineados con la legislación Colombiana vigente y las políticas internas del SNPS/CC
- Brindar una capacitación práctica y personalizada para los equipos encargado de implementar los nuevos procesos y herramientas.
- Resolver dudas y brindar soporte durante el proceso de implementación y posterior ejecución de los nuevos modelos de contrato.
- Garantizar la confidencialidad de la información manejada durante el proceso de asesoría.
- Los servicios deberán ser prestados en cada una de las sedes de organizaciones.
- Cubrir todos los costos de desplazamiento, hospedaje y alimentación durante las visitas de trabajo, de acuerdo con el cronograma acordado.
- Realizar el diagnóstico inicial de condiciones de seguridad y salud en el trabajo conforme a los estándares establecidos por la Resolución 0312 de 2019.
- Identificar brechas normativas y técnicas frente al cumplimiento legal del SG-SST.
- Diseñar el SG-SST documentado (políticas, procedimientos, formatos y registros) conforme al ciclo PHVA.
- Establecer el plan de trabajo anual con base en los hallazgos del diagnóstico.
- Capacitar al personal de las dos organizaciones sobre los elementos fundamentales del SG-SST.
- Asesorar la conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) o el vigía según corresponda.
- Implementar un sistema de seguimiento, evaluación y mejora continua.

5.5. Productos

- Informe de diagnóstico que incluya los hallazgos, las brechas identificadas y las recomendaciones iniciales.
- Plan de trabajo, cronograma y metodología de implementación de la estrategia de monitoreo, acordado con el equipo del proyecto.
- Política de seguridad y salud en el trabajo para cada organización.
- Procedimientos operativos estándar (POE) e instrucciones de trabajo para cada organización.
- Documentación completa del SG-SST (matriz de peligros, procedimientos, formatos, etc.), para cada organización

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

- f. Plan de respuesta ante emergencias, incluyendo los procedimientos de actuación, la identificación de recursos y la asignación de responsabilidades.
- g. Programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo para cada organización
- h. Materiales de capacitación (presentaciones, manuales, etc.).
- i. Formatos y registros del SG-SST.
- j. Definición de los mecanismos de comunicación interna y externa en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- k. Documentación del SG-SST de manera clara, concisa y accesible.

6. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL - CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

6.1. Frente a la entidad Contratante

- a. La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto por la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- b. No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- c. El SNPS/CC exige de sus contratistas la aceptación y cumplimiento de todas las políticas y códigos que hacen parte de la identidad institucional del SNPS-CC como lo son: Código de Conducta, Política de Protección de Menores y Personas Vulnerables, Política de Prevención del Acoso, Política de Protección al Medio Ambiente y demás normas o políticas adoptadas por la institución.

6.1. Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria

- a. El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- b. La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulan, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

	SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA SNPS-CC	F-GA-06 Versión: 06 05/10/2024
	Convocatoria para contratos por prestación de servicios personas naturales o jurídicas	

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

7.1. Evaluación

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

a. Personas naturales

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada	40%
3. Entrevista	30%
TOTAL (1+2+3)	100%

b. Personas jurídicas

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida del personal a utilizar en el desarrollo del contrato	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada y Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

7.2. Cronograma para el proceso de selección

- Publicación de la convocatoria: 2/05/2025.
- Fecha de cierre: 8/05/2025
- Selección y contratación: 14/05/ 2025.
- Inicio de labores: 15/07/2025.

8. OBSERVACIONES FINALES

- La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del **Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana**, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.
- Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.
- De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.
- Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012.